

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO SEÑOR
DEL CASANTO S.A. 2015**

Señores Ilustres de: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
SEÑOR DEL CASANTO S.A. 2015

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente
General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración
de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXTRAPESADO SEÑOR DEL
CASANTO S.A. 2015.

Durante el ejercicio económico del año 2015

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2012**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, a pesar de lo
mantenido la situación de la empresa ha sido moderada, lo que se refleja en sus
estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa
mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.
Durante este año de operaciones que termina el 31 de diciembre del 2015, con el
esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se conseguimos
importantes metas y logros como son:

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por esta
organización, han sido cumplidas a cabalidad por la acción.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2015 no lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la
empresa se ha desarrollado en un ámbito normal.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES
DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la
situación de la empresa ha sido prósperada, lo que se refleja en los balances de la
misma.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la
empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como
fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con lo programado y proyectado a fin de
incentivar el crecimiento de la Compañía especialmente basados en estrategias para
mejorar nuestra participación en el campo del transporte ofreciendo los servicios a todo
tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política nacional para la reducción
de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con socios que se
encuentran morosos, para ingresar los registros contables pendientes en la contabilidad.
Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Gustavo Marcelo Plaguano Mean
GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO SEÑOR DEL
CASANTO S.A.